

**XV JORNADAS DE
COMUNICACIONES
CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS UNNE**

Compilación:
Alba Esther de Bianchetti

2019
Corrientes - Argentina

XV Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de

Derecho y Ciencias Sociales y Políticas -UNNE : 2019
Corrientes -Argentina / Fernando Acevedo ... [et al.] ;
compilado por Alba Esther De Bianchetti. - 1a ed.-
Corrientes : Moglia Ediciones, 2019.
CD-ROM, EPUB

ISBN 978-987-619-345-0

1. Análisis Jurídico. I. Acevedo, Fernando. II. De Bianchetti, Alba Esther, comp.
CDD 340



ISBN Nº 978-987-619-345-0

Editado por **Moglia Ediciones**

Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.**, La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

mogliabros@hotmail.com

www.mogliaediciones.com

Octubre de 2019

VOLVER AL PASADO

Barud, Amira Nahir

n.barud@gmail.com

Resumen

A nivel mundial se han incorporado mecanismos paliativos para contrarrestar el deterioro ambiental. Es así, que hace varios años la provincia de Misiones ha incitado a la implementación de nuevos sistemas de cultivo como la agroforestería que promueve el respeto de los ciclos biológicos sin perder de vista a la faz económica que rige en nuestra sociedad.

Así y partiendo de un paradigma de desarrollo sustentable, informaré sobre los aspectos sobresalientes del sistema agroforestal tanto en sus rasgos generales como en su aplicabilidad en la provincia de Misiones.

Palabras claves: Sistemas Agroforestales, Ecología.

Introducción

La presente comunicación surge a partir de la preocupación por nuestra relación con el ambiente y las nuevas necesidades, es así que nos encontramos en la búsqueda de un sistema sustentable, que permita continuar el desarrollo sin generar daños a nuestro hábitat.

Debemos comprender y aplicar distintas políticas, ya que el mundo ha existido y puede existir sin seres humanos pero los seres humanos necesitamos de la tierra y lo que ella nos brinda.

Materiales y método

En cuanto a la metodología, la recolección de datos fue por medio de consultas bibliográficas, tanto revistas científicas como periódicos locales y páginas oficiales del gobierno, también entrevistas a productores forestales de la Provincia de Misiones, para ello fue elaborado un cuestionario y enviado por mail.

Resultados y discusión

En América Latina y el Caribe se estiman que habría en la actualidad 300 millones de hectáreas bajo algún sistema agroforestal, esto se debe a que del mismo se obtienen mayores rendimientos y menor impacto ambiental además de garantizar un ingreso anual.

Aspectos vinculados al desarrollo sostenible

A nivel mundial, han existido técnicas ancestrales de uso y manejo de los suelos, donde se combina la producción forestal y los cultivos agrícolas o la producción animal, las cuales han sido implementadas con mucho éxito para satisfacer numerosas necesidades relacionadas a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos. Es así que a nivel mundial aproximadamente en 2015 ya se encontraban mil millones de hectáreas trabajadas por sistemas agroforestales y silvopastoriles.

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (ODS)

Éstos surgieron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible llevada a cabo en Río de Janeiro en el año 2012 y tenía como fin crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con los que nos enfrentamos. Son en total 17 objetivos materializados en 169 metas, que se encuentran interrelacionados, por lo que el éxito de alguno de ellos conlleva a consecuencias para los demás. Estos objetivos coincidieron con el acuerdo de París aprobado en el marco de la Conferencia sobre el Cambio Climático en el año 2015. Su ejecución inició en el año 2016 y dependen de la financiación del PNUD durante 15 años.

1.1 El objetivo 15

Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

2. Metas

Para el 2020 se espera asegurar la conservación y uso sostenible de los ecosistemas terrestres e interiores de agua dulce con los servicios que proveen a los bosques, humedales, montañas y zonas áridas. Promover la gestión sostenible de los bosques, detener la deforestación y recuperar los bosques degradados. Luchar contra el deterioro de los suelos. Asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales. También utilizando como término el año 2020 integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, estrategias de reducción de pobreza y la contabilidad nacional y local.

3. Órgano competente.

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales que es quien acompaña a las provincias para materializar aquellas metas y objetivos en acciones. Dicho Consejo elaboró una Guía para el proceso de adaptación de los ODS en los gobiernos provinciales. Tanto Misiones como la Provincia de Corrientes firmaron el Convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales en 2017.

Según los datos brindados por la página web del CNCPS la provincia de Misiones no ha desarrollado ejes de trabajo para cumplimentar las mismas, sin embargo, Corrientes sí lo ha hecho, utilizando como eje principal a la Calidad Social y Económica para el desarrollo en cuanto al objetivo número 15 y en otros once objetivos.

El Sistema Agroforestal

Los mismos derivan de una concepción ecológica de los sistemas de cultivo, entendiendo la ecología como una de las tres ciencias principales que tratan del uso de la tierra. Así como ha sido mencionado en un principio, los sistemas agroforestales no significan una gran innovación en materia tecnológica sino que ya fue implementado históricamente y era en sí una práctica naturalizada y habitual.

En cuanto a sus beneficios, nos encontramos con los siguientes: promueve la integración de los cultivos, el ganado y la actividad forestal, lo que conlleva al enriquecimiento del suelo y posteriores mejoras económicas, así como también ante la diversidad de usos que promueve el sistema, se genera cierta estabilidad económica y también como consecuencia indirecta podría decirse, se valoriza el componente forestal e inclusive previene la deforestación.

La utilización incorrecta de los suelos provoca cambios en sus propiedades llegando a afectar sus nutrientes y a causar diversas consecuencias en la vegetación. Así se puede observar una disminución en la porosidad del suelo y la pérdida de material orgánico del mismo. Estas cuestiones generan un decaimiento en el rendimiento por lo que se vuelve necesario el incremento de trabajos en la tierra, utilización de químicos, fertilizantes y pesticidas, etcétera.

El Centro Internacional de Investigación de Ciencias Agropecuarias del Japón (JIRCAS), dependiente del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Forestal Nacional, la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA, la Secretaría del Ambiente y la Gobernación del Noveno Departamento de Paraguari, a través de un Convenio Interinstitucional llevó a cabo el proyecto JIRCAS a los fines de implementar distintos mecanismos para la protección del ambiente. Sin embargo, como primer obstáculo se toparon con que tanto pequeños como grandes productores consideraban incompatible la actividad ganadera, agropecuaria y forestal, puesto que cada productor se centraba en determinada actividad y las demás eran competencias en el mercado. No obstante, fue todo un desafío demostrarles que los sistemas agroforestales poseen como rasgo distintivo la

optimización de la producción de los predios a través de una producción diversa y en donde el recurso forestal provee productos tales como maderas, forraje, aceites, resinas, leña, entre otros.

1. Los sistemas agroforestales en Misiones.

Cada vez son más los productores, de distintas zonas de la provincia, que están desarrollando diversos mecanismos de aplicabilidad con la finalidad de incorporar a los sistemas agroforestales. Así, en la localidad de Andresito un productor posee alrededor de cuarenta hectáreas de yerba que se encuentra asociada a una plantación de Cedro Australiano; en la misma localidad algunos pequeños productores combinan también árboles nativos, cultivos anuales y frutales.

Dentro de lo que son medianos y grandes productores, nos encontramos con la Agroforestal Oberá SRL que es una empresa dedicada a la producción primaria de miera de bosques en la provincia de Misiones y Corrientes, posee su planta industrial en Ituzaingó, y allí produce trementina y colofonia de pino para el mercado nacional e internacional. La misma nació en el año 2011 en Misiones con el objetivo de producir miera de pino; posteriormente y ante su éxito, inicia su proyecto industrial.

Por otra parte, en Forestal AM SRL maderera de gran tradición en Misiones explicaron que su empresa tiene como principal actividad el aserraje de madera implantada (pino aserrado y machimbrado) y no tienen intenciones de abocarse a otro producto si bien realizan en muy pequeña escala actividades ganaderas.

2. Ley Agroforestal en la Provincia de Córdoba.

En el año 2017 el poder Legislativo provincial sancionó la ley 10.467, la misma fue reglamentada por el decreto N° 1251/18 y allí se expone que los campos productivos deberán tener el dos por ciento de su superficie forestada, no podrán incluir especies exóticas y autóctonas que puedan invadir ecosistemas y afectar el bosque nativo.

Por otra parte, creó el Plan Provincial Agroforestal para promover el desarrollo sostenible y mejorar la situación social, ambiental, paisajística y de producción.

Conclusión

El sistema agroforestal es sin dudas una excelente propuesta para todo tipo de productores a nivel económico y ambiental, teniendo como única dificultad la resistencia de algunos sectores acostumbrados a trabajar desde antaño de determinada manera el suelo. Esto puede ser transformado por medio de capacitaciones que si bien son brindadas a pequeños productores por medio del gobierno aún falta concientizar a los grandes productores.

Esperemos que de aquí a algunos años este cambio de paradigma pueda generarse no únicamente promocionando buenas prácticas sino invitando a los legisladores a sancionar normas tales como lo ha hecho la provincia de Córdoba.

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Objetivos del Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://www.odsargentina.gob.ar/Los17objetivos>

Diario Misiones Online. (2014) Nota: “Sistemas agroforestales con yerba mate, una herramienta para aportar a la mitigación del cambio climático”. Recuperado de <https://misionesonline.net/2014/05/24/sistemas-agroforestales-con-yerba-mate-una-herramienta-para-aportar-a-la-mitigacion-del-cambio-climatico/>

Escobar, P. (2015). “Los sistemas agroforestales fueron validados como el modelo productivo sostenible para el crecimiento de la región”. Diario Misiones Online. Recuperado de <https://misionesonline.net/2015/05/07/los-sistemas-agroforestales-fueron-validados-como-el-modelo-productivo-sostenible-para-el-crecimiento-de-la-region/>

Legislatura de la Provincia de Córdoba. 02 de Agosto de 17. Ley N° 10467. Plan Provincial Agroforestal. Recuperado de

<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/10e15c4931e89ba50325819a004eacaf?OpenDocument>

Legislatura de la Provincia de Córdoba. 07 de Agosto de 2018. Decreto Reglamentario N° 1251/18.
Recuperado de
<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/36704c1158c32011032572340058a002/0999370339776257032582eb00654358?OpenDocument>

López Portillo, J. Manual de Sistemas Agroforestales para el desarrollo rural sostenible. San Lorenzo, Paraguay. 2010.

Murray, R. M.; Orozco, M. G.; Hernández, A.; Lemus, C. y Nájera, O. (2014). *El sistema agroforestal modifica el contenido de materia orgánica y las propiedades físicas del suelo*. Colima, México: AIA

Filiación

Alumna de la carrera de Abogacía. Trabajo con aval de la Cátedra “B” de Derecho Agrario y Ambiental, de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste. Docente: Alba Esther de Bianchetti de Montiel.